

En las instalaciones de la Oficina de información y Respuesta del Fondo de conservación vial - FOVIAL: Antiguo Cuscatlán, el cuatro de mayo de 2022. La suscrita Oficial de Información, **CONSIDERANDO:**

- I) Que en fecha veinte de abril de 2022, se recibió solicitud de información presentada por medio de correo electrónico en la Oficina de Información y Respuesta de El Fondo de Conservación Vial bajo referencia **No. FOVIAL OIR-08-2022** en la que se requiere la siguiente información:

Me refiero a la zona central que incluye los departamentos de San Salvador, La Libertad, Chalatenango, Cuscatlán, La Paz y San Vicente:

- **Programa de Señalización Vial:**
Es la colocación de elementos de seguridad y señalización vial vertical y horizontal:
 - **Señalización horizontal: pintura de líneas, vialetas, pintura de bordillos o separación central, marcas y señales sobre pavimento, pinturas de pasos peatonales, pinturas de flechas, pinturas de túmulo, entre otros.**
 - **Señalización vertical:(señales de tránsito) incluye la producción, suministro e instalación de señales preventivas, reglamentarias, informativas, de seguridad.**
- **Programa de Mantenimiento Rutinario:**
La reparación localizada de pequeños defectos en la calzada y el pavimento, nivelación de superficies sin pavimentar.
- **Mantenimiento rutinario de vías pavimentadas:**
Bacheo
Bacheo nocturno
Perfilado de la carpeta asfáltica
Señalización horizontal (pintura y vialetas) (vialeta es ojo de gato).
- **Mantenimiento rutinario de vías pavimentadas:**
Bacheo
Bacheo nocturno
Perfilado de la carpeta asfáltica
Señalización horizontal (pintura y vialetas) (vialeta es ojo de gato).
- **Plan de prevención y mitigación de emergencias por lluvias:**
Remoción de árboles caídos
Remoción de derrumbes
Atención y supervisión de puentes con daños por lluvias
Atención de cárcavas
Hundimientos e inundaciones

Principios de respuesta.

- II) De conformidad al artículo 50 de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) en las atribuciones de las letras d), i) y j), le corresponde al Oficial de Información realizar los trámites necesarios para la localización y entrega de la información solicitada por los particulares, y resolver sobre las solicitudes de información que se sometan a su conocimiento.

Para el presente caso, la suscrita Oficial de Información del FOVIAL, en cumplimiento con las formalidades establecidas en el artículo 66 de la LAIP y artículos 50, 54 y 55 RELAIP analizó la solicitud presentada y procedió a darle el trámite correspondiente, notificando al peticionario la admisibilidad de la misma, teniendo como fecha límite de entrega de la información lo que establece el art 71 de la LAIP (10 días Hábiles) es decir fecha limite el día 04 de mayo de 2022.

- III) El requerimiento fue transmitido a la Unidad Organizativa competente para que prepararán la información y dar respuesta de conformidad al art 71 LAIP.

IV) **Motivación**

En el caso en particular después de hacer las gestiones necesarias para la localización y entrega de información cumpliendo con lo que establece el artículo 71 LAIP, la Unidad Organizativa competente remitió al correo institucional mlopez@fovial.com la información correspondiente a la solicitud de acceso a la información (anexo formato Excel), que contiene la cantidad de señalizaciones viales (horizontal y vertical) colocadas por departamento, 2019-2021, así como la cantidad de obras del programa de mantenimiento rutinario realizadas por año, 2019-2021.

Así esta oficina en relación a lo solicitado, resuelto y remitido por la Unidad Organizativa Competente y en cumplimiento al artículo 62 de La LAIP, el FOVIAL brinda respuesta y entrega la información (Anexo formato Excel).

En virtud de lo anterior, y con base en las disposiciones legales citadas, la suscrita Oficial de Información **RESUELVE:**

- a) **Entréguese**, respuesta al solicitante de conformidad a lo remitido por la Unidad competente de FOVIAL.
- b) **Notifíquese** al solicitante en el medio y forma señalada para tales efectos.


Licda. Mónica López
Oficial de Información - FOVIAL


Oficina de Información y Respuesta
FOVIAL
www.fovial.com